27H (XV) 130515

AFIRBAT S.A.

Guayaquil, 6 de Julio de 2015

Señora QUIÑONEZ PINCAY CINTHIA LEONOR Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Primera Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía denominada AFIRBAT S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo de cinco años, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

En consecuencia y conformidad con lo dispuesto en el artículo Decimo tercero del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a usted, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, en forma individual de la misma.

AFIRBAT S.A. se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart el día 1 de Abril de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Guayaquil, el día 2 de Mayo de 2011.

Atentamente.

Ing. Nelson Barsallo C.I: 0911340198

Secretario ad hoc de la junta

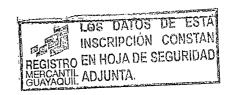
General de Accionista

Razón: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía AFIRBAT S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 6 de Julio de 2015

QUINONEZ PINCAY CINTHIA

C.I: 0922269782







NUMERO DE REPERTORIO:37.982 FECHA DE REPERTORIO:30/jul/2015 HORA DE REPERTORIO:15:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía AFIRBAT S.A., a favor de CINTHIA LEONOR QUIÑONEZ PINCAY, de fojas 34.572) a 34.574, Registro de Nombramientos número 10.961.

	ORDEN: 379/82	
	adinamicioni poindicio celebrari	
\		
		1

Ab. Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

Guayaquil, 28 de agosto de 2015

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1220421

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL,

14 SEP 2015